



I.E.S. GRANDE COVIÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

Programación Biología-Geología

3º de ESO

Curso 2021/2022

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º DE ESO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág. 2
1.1. NORMATIVA	
1.2. COMPETENCIAS CLAVE	
2.- CONTEXTO	pág. 3
2.1. CONTEXTO DEL CENTRO	
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE	
3. DISEÑO CURRICULAR	pág. 4
3.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA	
3.2. COMPETENCIAS CLAVE	pág. 5
3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	pág.6
3.4. CONTENIDO Y SU SECUENCIACIÓN	pág. 7
3.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	pág. 9
3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	
3.5.2. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	
3.5.3. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TIC	
3.5.4. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	
3.5.5. RECURSOS DIDÁCTICOS	
3.5.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS AUSENCIAS DEL PROFESOR	
3.5.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLAR	
3.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	pág. 11
3.7. MEDIDAS DE REFUERZO PLAN COVID	pág.11
3.8. EVALUACIÓN	pág.12
3.8.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
3.8.1.1. Instrumentos de evaluación	
3.8.1.2. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave	
3.8.1.3. Criterios de calificación	
3.8.1.4. Pérdida de la evaluación continua.	
3.8.1.5. Plan de refuerzo	
3.8.1.6. Prueba extraordinaria.	
3.8.1.7. Prueba extraordinaria de graduado en ESO.	
3.8.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	pág.20

1.- INTRODUCCIÓN

La Educación Secundaria Obligatoria intenta responder a las necesidades planteadas por la sociedad actual respecto a la educación de los jóvenes. En el área de la Biología y la Geología, se quiere transmitir a los alumnos / as los elementos esenciales de los aspectos científicos y tecnológicos y afianzar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo que les permita aprender por

sí mismos y en grupo. La programación está realizada teniendo en cuenta la finalidad de una educación científica, así como la necesaria atención a la diversidad del alumnado.

Los contenidos de esta materia están orientados a la adquisición por el alumnado de las bases propias de la cultura científica, con la que puedan abordar los problemas actuales relacionados con la vida, la salud, el medio y las aplicaciones tecnológicas.

En tercer curso, la Biología y Geología estudia la estructura y función del cuerpo humano que, desde la perspectiva de la educación para la salud, establece la importancia de las conductas saludables y señala la relación de cada sistema orgánico con la higiene y prevención de sus principales enfermedades. Asimismo, se propone una visión integradora del ser humano con su entorno, mediante el estudio de las interacciones e interdependencias entre las personas y el medio ambiente, seguido de contenidos referidos al ciclo geológico y a la materia mineral.

En lo referente a la metodología, es importante transmitir la idea de que la Ciencia es una actividad en permanente construcción y revisión, con implicaciones con la tecnología y con la sociedad; plantear cuestiones tanto teóricas como prácticas, a través de las cuales el alumno comprenda que uno de los objetivos de la ciencia consiste en dar explicaciones científicas de aquello que nos rodea.

La realización de actividades prácticas está adaptada a cada nivel y pondrá al alumno frente al desarrollo real de alguna de las fases del método científico, le proporcionará métodos de trabajo en equipo, le permitirá desarrollar habilidades experimentales y le servirá de motivación para el estudio. Esta formación es indispensable para los estudiantes, cualesquiera que vaya a ser su orientación académica.

Por último, hay que tener presente la inclusión tanto de los temas puntuales como de los grandes programas actuales que la ciencia está abordando. A este respecto, es importante la búsqueda de información, mediante la utilización de las fuentes adecuadas, sin olvidar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, en la medida en la que los recursos del alumnado y el centro lo permitan, así como su tratamiento organizado y coherente.

1.1. NORMATIVA

La programación se ha hecho atendiendo a la legislación vigente:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 39/2017, de 4 de abril, del consejo de gobierno, por el que se modifica el decreto 48/2015, de 14 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la educación secundaria obligatoria.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales de la Comunidad de Madrid.

Orden de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.

ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

ORDEN 2162/2020, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2020-2021 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se regula la evaluación, las condiciones de promoción y la titulación en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1.2. COMPETENCIAS CLAVE

Las Competencias Clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. CONTEXTO

2.1. CONTEXTO DEL CENTRO

El IES GRANDE COVIÁN está situado en la zona este de la localidad de Arganda del Rey, el número total de matriculados corresponde a 940 alumnos de 23 nacionalidades distintas.

Nuestro alumnado es muy heterogéneo, el criterio de agrupamiento en el primer ciclo de la ESO es el de la heterogeneidad de los grupos, en todos ellos hay alumnos repetidores, de compensatoria, con necesidades especiales, de distinto sexo, con distintas optativas.

El reparto pretende ser un reflejo de la sociedad de Arganda del Rey y el objetivo es que los alumnos aprendan a convivir con compañeros que son muy diferentes de ellos pues constituimos una sociedad plural. Es por ello que es muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje la atención a la diversidad.

Este nuevo curso 2021-22 nos aguarda un reto importante, debido a las circunstancias excepcionales en las cuales nos ha colocado la pandemia de COVID 19, debemos intentar que las desigualdades tecnológicas y sociales no agranden la brecha entre nuestro alumnado.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE

En este curso 2021-2022 tenemos cinco grupos de tercero de ESO.

Los alumnos/as están distribuidos de forma heterogénea, pero en cada clase hay varios alumnos/as de compensatoria que están esperando tener la edad necesaria para poder dejar el instituto.

Los alumnos/as tienen niveles de conocimiento diferente y hábitos de trabajo escasos. Muchos de ellos arrastran pendientes de cursos anteriores y poco interés por sacar el curso.

3. DISEÑO CURRICULAR

3.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son los aprendizajes que se consideran imprescindibles.

Deben desarrollarse a lo largo de toda la etapa para que el alumno pueda incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y sea capaz de desarrollar un aprendizaje permanente y autónomo a lo largo de su vida.

Las competencias son objetivos, medios y fin, con cada una de ellas nos planteamos a dónde queremos que llegue el alumno (objetivo), las trabajamos desde una determinada metodología adaptada a la diversidad del alumnado (medios) y la evaluamos durante el proceso y al final para constatar el nivel al que han llegado (el fin).

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	Comprensión oral y escrita Expresión: oral y escrita Normas de comunicación	Lecturas comprensivas. Redacciones escritas. Lecturas comunitarias. Exposiciones orales Debates.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)	Cuidar del entorno medioambiental y de los seres vivos Vida saludable La ciencia en el día a día. Manejo de elementos matemáticos Razonamiento lógico y resolución de problemas	Cálculos sencillos Construcción e interpretación de gráficas. Resolución de problemas. Cadenas argumentales causa-efecto. Prácticas diversas de laboratorio para trabajar desde el método científico. Descripción de ejemplares animales, vegetales y minerales. Planteamiento de preguntas sobre diversos problemas, emisión de hipótesis y solución de problemas.
COMPETENCIA DIGITAL (CD)	Busca, obtiene, procesa y comunica información. Utiliza diversas fuentes: informáticas, bibliográficas o de transmisión oral. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.	Trabajos de búsqueda sobre contenidos de la materia y presentación de los mismos. Manejo de herramientas digitales para construir conocimiento.
COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSYC)	Cooperar, convivir y respetar a todo el colectivo. Comprometerse a mejorar la sociedad desde el ámbito escolar	Desde la tutoría y el profesorado se pondrá énfasis en el respeto de las normas de convivencia, el comportamiento, la actitud ante el trabajo, y la responsabilidad de los actos.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)	Respeto por las manifestaciones artísticas propias y ajenas. Tener iniciativa, imaginación y creatividad. Expresión cultural y artística	Realización y presentación de trabajos artísticos sobre contenidos de la materia: construcción de maquetas, modelos o murales. Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético
APRENDER A APRENDER (CAA)	Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar. Conseguir estrategias de aprendizaje. Autoevaluarse para la	Elaborar resúmenes, esquemas. Memorizar. Organizar el cuaderno. Planifica trabajos individuales y

	concienciación de las propias capacidades	grupales.
SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)	Adquirir responsabilidad, perseverancia, autoestima, capacidad de esfuerzo, autocrítica, control emocional, aprender de los errores. Autonomía personal y emprendimiento.	Desarrollar pequeños proyectos de divulgación o de investigación sobre algún contenido de la materia. Organización personal de tiempos y tareas a través de la agenda con la colaboración de los padres. Prioriza la consecución de objetivos grupales sobre los personales.

3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Los elementos transversales del currículo son importantes en el desarrollo del alumno y se deben trabajar en todas las materias.

Los elementos transversales tales como el desarrollo de valores que potencien la igualdad de sexos y la prevención de la violencia de género, el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, la prevención de cualquier forma de violencia y discriminación, el desarrollo sostenible y del medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la mala utilización de las tecnologías de la información, etc. Se trabajarán desde todos los bloques siempre que sea posible.

También se trabajarán medidas que promuevan la actividad física, la dieta equilibrada y se promoverá la educación cívica y constitucional y la seguridad vial.

3.4. CONTENIDOS Y SU SECUENCIACIÓN

Bloque 1: Habilidades, destreza y estrategia. Metodología científica

Iniciación a la metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

Bloque 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Tema 1: El ser humano y la salud.

Organización general del ser humano. La célula como unidad de vida. Los tejidos humanos. Órganos, aparatos y sistemas. Salud y enfermedad. Defensas del organismo contra la infección. Prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas. Donaciones y trasplantes

Tema 2: La alimentación humana.

Los nutrientes. Los alimentos. Alimentación y salud. Conservación de los alimentos.

Tema 3: Función digestiva y respiratoria.

La nutrición humana. La función digestiva. El aparato respiratorio. La respiración externa. La salud y el aparato digestivo. LA salud y el aparato respiratorio.

Tema 4: Función circulatoria y excretora.

El sistema circulatorio. El aparato excretor. La salud y el sistema circulatorio. La salud y el aparato excretor.

Tema 5: Función nerviosa y endocrina.

La relación y la coordinación humanas. El impulso nervioso y la sinapsis. El sistema nervioso. El sistema endocrino. La salud nerviosa y endocrina.

Tema 6: Percepción sensorial y función locomotora.

Los receptores sensoriales. El aparato locomotor. La salud sensorial. La salud locomotora.

Tema 7: Función de reproducción.

Reproducción y sexualidad. El aparato reproductor masculino. El aparato reproductor femenino. La formación de los gametos. De la fecundación al nacimiento. Salud reproductora y sexual.

Bloque 5: El relieve terrestre y su evolución.

Tema 8: La energía interna de la tierra.

Las capas de la tierra. La deriva continental. La tectónica de placas. Los volcanes. Los terremotos. Riesgos volcánicos y sísmicos.

Tema 9: El modelado del relieve terrestre.

La energía solar y la dinámica atmosférica. El aire, el agua y las rocas. El viento. Los glaciares. Las aguas superficiales. Las aguas subterráneas. El modelado Kárstico. El mar. Los seres vivos.

Bloque 6: Los ecosistemas.

Tema 10: Los ecosistemas. La ecología y los ecosistemas. Factores que intervienen en los ecosistemas. Funcionamiento del ecosistema. Ecosistemas acuáticos y terrestres. Desequilibrios en los ecosistemas. La conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.

Bloque 7: Proyecto de investigación

Proyecto de investigación en equipo.

SECUENCIACIÓN de los contenidos

Para la distribución temporal de los contenidos, el departamento ha tenido en cuenta lo siguiente:

- Las sesiones están estimadas en función de la cantidad de conceptos y trabajo que se debe realizar en cada una de ellas.
- La distribución en las tres evaluaciones se ha ajustado al calendario de sesiones de evaluación adoptadas por el centro para este curso.
- La variación en las horas impartidas estará sujeta a modificación en función del desarrollo del curso, ya que las actividades extraescolares que se realizan, pueden afectar a los grupos de forma diferente.

Dada la esencia de los siguientes bloques, éstos, se irán aplicando mediante actividades prácticas a lo largo del curso:

Bloque 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

Bloque 7: Proyecto de investigación

Los contenidos se distribuirán a lo largo del curso escolar de la siguiente manera:

Temas	Trimestre
El ser humano y la salud La alimentación humana Función digestiva y respiratoria	Primer Trimestre

Función circulatoria y excretora Función nerviosa y endocrina Percepción sensorial y función locomotora Función de reproducción	Segundo Trimestre
La energía interna de la tierra El modelado del relieve terrestre Los ecosistemas	Tercer Trimestre

Teniendo en cuenta que el curso escolar comprende un mínimo de 175 días lectivos y que Biología y Geología cuenta con tres horas semanales, esta materia dispondrá aproximadamente, de un total de 35 semanas lectivas, que hacen un total de 105 sesiones.

Debido a la situación COVID, las sesiones estimadas mientras dure la fase sanitaria actual, se pueden ver modificadas para ajustarnos a las realidades que vayan surgiendo.

Pero, si bien la materia cuenta con 105 sesiones, en esta programación, se ha organizado los contenidos de las siete unidades didácticas en 96 sesiones, dejando un margen de 9 sesiones para la realización de exámenes, además de hacer frente a los posibles imprevistos pueda surgir.

3.5. METODOLOGÍA

3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El trabajo con competencias supone un cambio metodológico en el que el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumno/a y los alumnos/as pasan a ser centro de proceso. Se parte del nivel de desarrollo del alumno/a, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo. Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.

Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno/a pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno/a pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos. Al igual que se potencia el trabajo en grupo colaborativo (si es posible este curso), de manera que también se entrenan habilidades sociales básicas.

La finalidad es que los alumnos/as sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

Debido a la situación COVID los alumnos tendrán la posibilidad de seguir, a través del Aula Virtual, los contenidos mínimos de cada unidad.

PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al principio del curso se informará de todo ello, de forma escrita, a los alumnos y sus familias del programa de la materia impartida. Indicando los objetivos, los contenidos y su distribución, la bibliografía y criterios de evaluación y calificación. La información más detallada figura en la página web del centro.

3.5.2. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Se propondrá semanalmente la lectura de noticias de alcance científico o de textos relacionados con el tema impartido y se plantearán cuestiones referentes al texto con el fin de valorar su lectura comprensiva.

Se comenzará con textos sencillos y se irá incrementando la dificultad con el fin de potenciar las competencias clave y favorecer el aprendizaje de vocabulario y la expresión oral y escrita

De cara a los períodos vacacionales, se recomendará la lectura de algún libro de interés científico o revista divulgativa adaptados al nivel de los alumnos. Trabajando así las competencias de comunicación lingüística y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3.5.3. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Se potenciará la utilización de las TIC en el desarrollo de cada tema favoreciendo la búsqueda activa de términos en internet, así como noticias de interés que vayan surgiendo, con la finalidad de inculcar la capacidad investigadora y la actitud crítica a la hora de valorar la veracidad de la información. Trabajando la competencia digital y aprender a aprender.

Para trabajar en un entorno seguro, en el presente curso se utilizará como plataforma el Aula Virtual para subir materiales de trabajo para los alumnos. Los alumnos tendrán la posibilidad de seguir a través del aula virtual los contenidos mínimos de cada unidad, que serán en los que nos basemos este curso, para que durante las sesiones no presenciales los alumnos puedan continuar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.5.4. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

A lo largo del curso se irán trabajando determinados contenidos de forma que los alumnos trabajen en equipos y expongan oralmente. Trabajando las competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

3.5.5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Espacios: Las clases se impartirán preferentemente en el aula materia de referencia, pero también se utilizarán el aula de informática y el laboratorio.

- En el laboratorio se desarrollarán aquellas fases del diseño experimental que requieren la utilización de instrumental y material de laboratorio. La implicación del alumnado en el propio proceso de experimentación contribuye al aprendizaje por investigación en acción guiado y sirve a la vez para desarrollar las destrezas y habilidades de los alumnos mediante los procedimientos sugeridos potenciando la construcción del propio conocimiento.

En el presente curso 2021/2022 hay un profesor con horas de laboratorio, por lo tanto, se podrán realizar prácticas quincenalmente. Mientras, las condiciones sanitarias no desaconsejen la utilización de los laboratorios.

- Libros de texto: En 3º se utilizará el libro de **Biología y Geología #somos link de la editorial Edelvides**, aunque se continuará con el procesamiento de la información en el cuaderno por parte de los alumnos.

También se utilizarán textos de consulta de otras editoriales, guías de campo y diverso material bibliográfico que se encuentra en el departamento.

- Otros materiales que podrían utilizarse cuando las circunstancias lo permitan: Los materiales empleados son muy diversos, se utilizan todo tipo de recursos de laboratorio combinándose las colecciones de rocas y minerales con materiales observados en las salidas y con los fabricados por ellos mismos, así como el uso de material audiovisual e informático. Se implicará a los propios alumnos en la elaboración de materiales y carteles para las exposiciones de las jornadas, pósteres, etc., y se desarrollarán trabajos plásticos que a través de la visualización contribuyan a la fijación de determinados contenidos.

3.5.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS AUSENCIAS DE UN PROFESOR/A

Los profesor/a cuando vayan a faltar debido a una causa prevista, dejarán material en jefatura de estudios con el fin de que los alumnos/as trabajen en su ausencia. En caso de ausencia imprevista, se utilizarán los ejercicios y trabajos que, de esta asignatura, hay en jefatura de estudios. O bien en el Departamento.

3.5.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contempla la realización de ninguna actividad extraescolar para los grupos de alumnos que cursen esta asignatura. Se valorará la circunstancia de realizar alguna, en el caso de que ocurriese algún cambio en la situación de este curso académico.

3.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad pretenden atender a las necesidades y características particulares de los alumnos.

CRITERIOS GENERALES

- ✓ Medidas ordinarias

Una vez recabada la información de la evaluación cero se identificarán las fortalezas del grupo en cuanto a los aspectos competenciales. Se adoptarán recursos según el funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención, trabajo en casa...) abordando la planificación de estrategias metodológicas, la gestión del aula, las estrategias de seguimiento de la eficacia de las medidas, etc.

Se tendrán en cuenta estas observaciones para los agrupamientos de los alumnos para el trabajo cooperativo y así conseguir un óptimo rendimiento del grupo.

- B) Medidas extraordinarias

Alumnos con necesidades educativas específicas: compensación educativa y ACNEEs

Para aquellos alumnos/as que presenten un desfase curricular se realizarán adaptaciones curriculares significativas (ACIs). Dichas ACIs serán realizadas por el profesor/a de referencia. Cada trimestre, además, se elaborará un informe cualitativo del aprovechamiento académico que se entregará junto con el boletín de notas. Tanto las ACIs como el informe cualitativo se elaborarán en estrecha coordinación con el Departamento de Orientación y quedarán custodiados en el expediente.

Estos alumnos/as tendrán un libro de texto y/o materiales tipo fichas cuadernillo de trabajo adaptado a su NCC.

Los alumnos/as diagnosticados con dislexia, TDA-H y otras DEA tendrán una serie de medidas que facilitarán su aprendizaje. Tales medidas incluirán: Adaptación de tiempos en los exámenes, adaptaciones del modelo de examen (tipo y tamaño de fuente, hojas accesorias en blanco), adaptación de la evaluación (incluye instrumentos y formatos variados: pruebas orales, escritas, respuesta múltiple...). Se facilitará al alumno lecturas en voz alta o mediante documento grabado de los enunciados de las cuestiones o ejercicios y exámenes en aulas separadas

Desconocimiento del idioma

Durante este curso 2021/2022 los alumnos que se acaban de incorporar al sistema educativo español y desconocen el idioma se incorporarán al Aula de Enlace, si este curso se implantase, y si no existe, permanecerán en el aula con materiales proporcionados por el Departamento de Orientación para trabajar el idioma.

3.7. MEDIDAS DE REFUERZO POR PLAN COVID

Los alumnos se enfrentan a esta asignatura a partir de conocimientos básicos obtenidos en años anteriores. Los conceptos que no pudieron desarrollarse el curso anterior por la situación de Covid ya habían sido introducidos en cursos anteriores. No obstante, al comienzo de cada unidad didáctica se repasarán los conceptos principales que pudieran ser necesarios para abordar los nuevos contenidos.

Los alumnos ACNEE que no pudieron completar los temarios del curso anterior trabajarán los mismos, mediante el material adaptado correspondiente en el caso que fuera necesario para afrontar los contenidos que se desarrollarán en el presente curso.

Los alumnos que tuvieran que permanecer en sus domicilios, seguirán los contenidos colgados en el Aula Virtual y si carecieran de medios digitales, se les realizará un seguimiento semanal con tareas en papel que recogerán en el centro.

3.8. EVALUACIÓN

3.8.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos/as vayan alcanzando a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria con respecto a las competencias básicas y a las capacidades indicadas en los objetivos generales.

El nivel de cumplimiento de estos objetivos en relación con los criterios de evaluación fijados no ha de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, y teniendo en cuenta la situación del alumno/a, el curso que se encuentra, además de sus propias características y posibilidades. A su vez, la evaluación, cumple, fundamentalmente, una función formativa, porque ofrece el profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.

Por otra parte, esos indicadores constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza. Por ello, los criterios de evaluación vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje.

Para que los criterios de evaluación puedan realmente cumplir esta función formativa es preciso que se utilicen desde el comienzo del proceso de aprendizaje; por tanto, es fundamental contar con los criterios para cada curso que aparecen reflejados en cada una de las unidades didácticas, ya que cuanto antes se identifiquen posibles dificultades de aprendizaje, antes se podrá reajustar la intervención pedagógica.

- a) La evaluación del aprendizaje de los alumnos de 3º de ESO será continua y sumativa.
- b) Se realizará una **EVALUACIÓN INICIAL** por medio de cuestiones de opción múltiple o cuestiones concretas sobre contenidos de cursos pasados. Se puede completar con un ejercicio con cuestiones sobre un texto para valorar su expresión escrita, faltas de ortografía y corrección en el uso del lenguaje.
- c) En la evaluación inicial se detectará el grado de desarrollo en aspectos básicos del aprendizaje y el grado de dominio de contenidos.
- d) Las pruebas de evaluación se prepararán de común acuerdo por parte de los profesores/as de la asignatura, teniendo en cuenta las peculiaridades de los grupos.
- e) Si un alumno/a falta a un examen, éste no se repetirá. El alumno/a responderá en el próximo examen cuestiones de la materia no evaluada. O de forma oral en clase.
- f) Las pruebas se devolverán corregidas de forma que los alumnos/as puedan analizar los errores y aciertos cometidos para hacerles partícipes de su propio aprendizaje. Se enfocará desde un sentido orientador, así le permitirá reconocer sus progresos y dificultades, planteándose el cambio en el trabajo personal, métodos de estudio, etc.
- g) Se valorarán los contenidos y la adquisición de las competencias a través de la elaboración del cuaderno y de actividades específicas.
- h) Para la evaluación de las actitudes se realizarán anotaciones diarias de la asistencia, puntualidad, participación, comportamiento, respeto, colaboración, interés y esfuerzo.
- i) Se valorará el uso correcto en tiempo y forma del uso de la agenda educativa. Las anotaciones del alumno/a respecto a la asignatura, y por otra de las comunicaciones del

profesor/a con los padres registradas en la misma, contribuirán a evaluar la actitud del alumno/a.

- j) Los alumnos/as suspensos en junio en convocatoria ordinaria realizarán una prueba extraordinaria que constará de un examen escrito.

3.8.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para garantizar la objetividad de la evaluación se establecen diferentes instrumentos que permitirán al profesor/a valorar el grado de adquisición de los objetivos:

- La observación diaria de actitudes
- Elaboración de trabajos.
- Elaboración del cuaderno.
- Realización de pruebas escritas y orales
- Registro de datos sobre competencias

Puesto que para trabajar las competencias clave es necesario la realización de multitud de actividades, éstas deberán quedar reflejadas en el cuaderno del alumno/a, que será corregido periódicamente para comprobar el grado de adquisición de las mismas. Por ese motivo consideramos **imprescindible la correcta presentación del cuaderno y su cuidada elaboración** siendo un instrumento de evaluación muy valioso. Es fundamental que la corrección del cuaderno y su evaluación llegue a los padres para que se sientan partícipes del trabajo de sus hijos, queremos que se sientan parte del proceso de aprendizaje y que colaboren en la medida de sus posibilidades vigilando y controlando el trabajo en casa.

3.8.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y evaluación	CC	Instrumentos de evaluación
1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.				
<p>La metodología científica.</p> <p>Características básicas.</p> <p>La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p>	<p>1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p> <p>2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p>	<p>1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.</p> <p>2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p> <p>3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</p> <p>3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.</p>	<p>CMCT CL</p> <p>CMCT CL CD CSYC CAA SIEP</p> <p>CMCT CL CD CSYC SIEP</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p> <p>Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema</p> <p>Contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, definiciones, aplicación o interpretación.</p> <p>Cuaderno de clase con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos ...</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos, Preguntas orales, deberes, fichas de repaso. Prácticas de laboratorio, Lecturas complementarias Actividades extraescolares</p>

Programación Biología-Geología 3º de ESO
Curso 2021/2022

--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y evaluables	CC	Instrumentos de evaluación
Bloque 4 . Las personas y la salud. Promoción de la salud				
<p>Niveles de organización de la materia viva.</p> <p>Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas</p> <p>La salud y la enfermedad.</p> <p>Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención.</p> <p>Sistema inmunitario. Vacunas.</p> <p>Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados.</p> <p>Nutrición, alimentación y salud.</p> <p>Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria.</p> <p>La función de nutrición.</p> <p>Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.</p> <p>Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. 2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. 3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan. 4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas. 5. Determinar las enfermedades infecciosas no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos. 6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. 7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. 8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. 9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control. 10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo. 11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. 12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. 13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud. 14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. 15. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. 16. Indagar acerca de las 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes. 2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función. 3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente. 4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas. 5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas. 6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. 6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes. 7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades. 8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos. 9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control. 10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad. 11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. 11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables. 12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico. 13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable. 14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. 15.1. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición. 	<p>CMCT CI CAA</p> <p>CMCT CL SIEP CD</p> <p>CMCT CL CAA</p> <p>CMCT CL CSYC SIEP</p> <p>CMCT CL CSYS SIEP CD CAA</p> <p>CMCT CL CAA</p> <p>CMCT CL CAA SIEP CSYC CD CEC</p> <p>CMCT CL CAA</p> <p>CMCT CL CAA SIEP CD</p> <p>CMCT CL CAA SIEP CSYC CEC</p> <p>SIEP CMCT CL</p> <p>CMCT CL CAA SIEP</p> <p>CMCT</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p> <p>Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema</p> <p>Contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, definiciones, aplicación o interpretación.</p> <p>Cuaderno de clase con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos ...</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos, Preguntas orales, deberes, fichas de repaso. Prácticas de laboratorio, Lecturas complementarias Actividades extraescolares.</p>

Programación Biología-Geología 3º de ESO
Curso 2021/2022

<p>La función de relación.</p> <p>Sistema nervioso y sistema endócrino.</p> <p>La coordinación y el sistema nervioso.</p> <p>Organización y función.</p> <p>Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.</p> <p>El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento.</p> <p>Sus principales alteraciones.</p> <p>El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.</p> <p>La reproducción humana.</p> <p>Anatomía y fisiología del aparato reproductor.</p> <p>Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual.</p> <p>Fecundación, embarazo y parto.</p> <p>Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos.</p> <p>Técnicas de</p>	<p>enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.</p> <p>17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.</p> <p>18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.</p> <p>19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.</p> <p>20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.</p> <p>21. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino.</p> <p>22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor</p> <p>23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p> <p>24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.</p> <p>25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.</p> <p>26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.</p> <p>27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión</p>	<p>16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.</p> <p>17.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento</p> <p>18.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación.</p> <p>18.2. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.</p> <p>18.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p> <p>19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p> <p>20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p> <p>21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p> <p>22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</p> <p>23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</p> <p>24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.</p> <p>25.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.</p> <p>26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</p> <p>27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana.</p> <p>27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.</p>	<p>CL CAA CMCT CL CAA CD</p> <p>CMCT CL CD</p> <p>CMCT CL CAA</p> <p>CMCT CL CAA SIEP</p> <p>CMCT CL CAA</p> <p>CMCT CL SIEP CSYC CEC</p> <p>CMCT CL</p> <p>CMCT CL CAA</p> <p>CMCT CL CAA</p> <p>CMCT CL CAA</p> <p>CMCT CL CAA SIEP CSYC</p>	<p>La función de relación</p> <p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p> <p>Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema</p> <p>Contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, definiciones, aplicación o interpretación.</p> <p>Cuaderno de clase con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos ...</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos, Preguntas orales, deberes, fichas de repaso. Prácticas de laboratorio, Lecturas complementarias Actividades extraescolares.</p> <p>La función de reproducción</p> <p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p> <p>Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema</p> <p>Contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, definiciones, aplicación o interpretación.</p> <p>Cuaderno de clase con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos ...</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos, Preguntas orales, deberes, fichas de repaso.</p>
---	--	--	--	--

Programación Biología-Geología 3º de ESO
Curso 2021/2022

reproducción asistida	sexual.		CEC	Prácticas de laboratorio, Lecturas complementarias Actividades extraescolares.
Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención.	28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.	CMCT CL	
La respuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual	29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir	29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.	SIEP CSYC CEC	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y evaluables	CC	Instrumentos de evaluación
Bloque 5. El relieve terrestre y su evolución				
Factores que condicionan el relieve terrestre.	1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.	CMCT CL CAA	Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema Contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, definiciones, aplicación o interpretación. Cuaderno de clase con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos ... Trabajos individuales o cooperativos, Preguntas orales, deberes, fichas de repaso. Prácticas de laboratorio, Lecturas complementarias Actividades extraescolares.
El modelado del relieve.	2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. 2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.	CMCT CL CAA SIEP	
Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.	3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.	3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.	CMCT CL CAA SIEP CSYC	
Las aguas superficiales y el modelado del relieve.	4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.	CMCT CL SIEP	
Formas características.	5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características	CMCT CL CAA SIEP	
Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.	6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.	CMCT CL CAA	
Acción geológica del mar.	7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica sus efectos sobre el relieve.	CMCT CL CAA	
Acción geológica del viento.	8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.	8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.	CMCT CL CAA CD SIEP	
Acción geológica de los glaciares.	9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación. 9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.	CMCT CL CAA SIEP CD CSYC	
Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos.	10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.	CMCT CL	
La especie humana como agente geológico.	11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que	11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.	CMCT CL	

Programación Biología-Geología 3º de ESO
Curso 2021/2022

volcánico. Importancia de su predicción y prevención	generan.	11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.	CAA SIEP	
	12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.	CMCT CL SIEP CD	
	13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo	13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.	CMCT CL SIEP CAA	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y evaluables	CC	Instrumentos de evaluación
Bloque 6. Los ecosistemas				
Ecosistemas: Identificación de sus componentes.	1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	1.1 Identifica los distintos componentes de un ecosistema.	CMCT CD CL CAA	Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema Contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, definiciones, aplicación o interpretación. Cuaderno de clase con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos ... Trabajos individuales o cooperativos, Preguntas orales, deberes, fichas de repaso. Prácticas de laboratorio, Lecturas complementarias Actividades extraescolares.
Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.	2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo	2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.	CMCT CL CAA CD	
Ecosistemas acuáticos.	3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.	CMCT CL CAA SIEP CYCS	
Ecosistemas terrestres.	4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.	4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.	CMCT CL CAA	
Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas	5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.	CMCT CL CAA SIEP CYCS	
Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.				
El suelo como ecosistema.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instrumentos de evaluación
Bloque 7. Proyecto de investigación				
Proyecto de investigación en equipo.	1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	1.1 Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT CL CD	Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema Contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, definiciones, aplicación o interpretación. Cuaderno de clase con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos ...
	2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT CL	
	3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CMCT CL CD	
	4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CMCT CL CAA	
		5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o	CMCT	

	5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado	plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CL CAA CD SIEP CSYC	Trabajos individuales o cooperativos, Preguntas orales, deberes, fichas de repaso. Prácticas de laboratorio, Lecturas complementarias Actividades extraescolares.
--	--	---	---------------------------------	---

3.8.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los alumnos, para ello se tendrá en cuenta:

- La propiedad del vocabulario
- La corrección sintáctica
- La corrección ortográfica
- La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.

- Se realizarán dos pruebas objetivas escritas por evaluación que incluirán conceptos y procedimientos. Valoradas de 0 a 10. **Representan el 70% de la nota final de evaluación.**

- Las pruebas podrán repetirse siempre y cuando se presente justificante válido y sea posible en la temporalización de la asignatura. En esos casos se realizará el día estipulado por el profesor.

- Debido a las características especiales de este curso, se priorizarán los contenidos básicos, mientras que no desaparezcan las medidas excepcionales impuestas por la pandemia (COVID 19).

- Para hacer media de los dos exámenes de cada evaluación es necesario sacar como mínimo un 4. Si no es posible hacer media, la evaluación estará suspensa y el alumno deberá recuperarla examinándose de los contenidos suspensos.

- En cada evaluación se podrán realizar distintas actividades individuales y/o grupales que contemplarán los aspectos prácticos del currículo, dichas actividades serán presentadas de forma correcta.

- Para poder sumar las notas de los contenidos teóricos y de los contenidos prácticos será necesario tener una calificación de 5 en cada una de las partes. Si en alguna parte no se tiene un 5, la evaluación estará suspensa.

-La presentación de las tareas realizadas de forma individual en el cuaderno.

- Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje científico y la claridad de las respuestas. Si en una respuesta se incurre en contradicción o si parte de la contestación es un disparate, la pregunta se calificará con 0 puntos.

- Cada evaluación llevará una nota numérica en el boletín de notas. Para obtener la nota de cada evaluación se redondeará al número entero a partir de las observaciones diarias del profesor que valorarán el interés, el esfuerzo y la participación en las actividades propuestas.

- Si el alumno ha suspendido la evaluación, podrá recuperarla al terminar el trimestre mediante la realización de una prueba de recuperación de los contenidos teóricos y/o mediante la entrega y/o exposición de los contenidos prácticos correctamente realizados, según proceda. Será necesaria una nota de 5 ambos casos. Lo dicho en este punto no se aplicará a la tercera evaluación.

- Al final del curso, en junio, el alumno deberá recuperar aquella o aquellas evaluaciones suspensas. Para recuperarla/s deberá realizar una prueba de recuperación.

- La evaluación final será un reflejo del trabajo realizado a lo largo del curso y sólo se hará media de las notas de las evaluaciones a partir de cuatro.
- No se guardarán evaluaciones para la convocatoria extraordinaria por lo que los alumnos con alguna parte suspendida deberán realizar una prueba que abarcará contenidos de toda la materia.
- En la prueba de recuperación extraordinaria de junio, la calificación corresponderá exclusivamente a la obtenida en el examen correspondiente de los contenidos teóricos de **todo** el curso. Será necesaria una nota de 5. No se guardarán evaluaciones. El departamento recomendará unas actividades para repasar los contenidos mínimos
- Si el alumno/a es sorprendido copiando en cualquier examen, dicho examen se calificará con cero puntos y la materia quedará suspensa.

CONTENIDOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
TEÓRICOS	<p>Exámenes: En los que aparecerán al menos las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algún cálculo sencillo, resolución de un problema o interpretación de una gráfica - Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación de contenidos específicos del tema. - Preguntas sobre contenidos específicos del tema, sobre conceptos, relaciones, aplicación o interpretación. 	70%
PRÁCTICOS	<p>El cuaderno de clase con resumen de los contenidos, actividades de repaso y de interpretación, esquemas, dibujos ...</p> <p>Trabajos en equipo o individuales.</p>	30%

- Las faltas de ortografía se podrán penalizar con -0,1 en la nota final del examen.
- Si el alumno presenta fuera de plazo los trabajos prácticos será penalizado.
- El profesor o profesora tendrá en cuenta junto con el Departamento situaciones especiales a la hora de aplicar estos criterios

3.8.1.4. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Al ser una enseñanza obligatoria, el alumno deberá asistir al 80% de las sesiones para que pueda ser evaluado en cada trimestre.

Los alumnos que falten de forma justificada o injustificada al 20% de las clases en una evaluación, perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que examinarse a final de curso, en convocatoria ordinaria, de los contenidos trabajados en esa evaluación.

Para recuperar la evaluación, a estos alumnos se les aplicarán los mismos criterios que se aplican al resto de alumnos en la recuperación ordinaria.

Excepcionalmente en casos singulares se tomarán las medidas oportunas para su evaluación.

3.8.1.5. PLAN DE REFUERZO

Los alumnos/as con la materia de 1º de ESO pendiente de cursos anteriores deberán superar la materia siguiendo las indicaciones del plan de refuerzo elaborado para tal fin.

Los alumnos de éste curso con evaluaciones suspendas seguirán las instrucciones de su profesor para ir superando la asignatura.

El departamento informará y proporcionará a los alumno/as y sus familias las recomendaciones necesarias para poder superar el examen o el trabajo con éxito.

No existe una hora establecida para la recuperación de la materia pendiente, el departamento se encargará del seguimiento del alumno.

3.8.1.6. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as que hayan suspendido en el proceso ordinario se podrán presentar a la prueba extraordinaria consistente en:

- A) Prueba escrita adaptada a los contenidos mínimos. Valorada de 0 a 10 puntos.

Dicha prueba corresponderá al 100% de la calificación final.

La nota mínima para aprobar será de cinco.

3.8.1.7. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA GRADUADO EN ESO

Los alumnos/as que se presenten para la prueba extraordinaria de graduado en ESO deberán hacer un examen consistente en:

- B) Prueba escrita adaptada a los contenidos mínimos. Valorada de 0 a 10 puntos.

Dicha prueba corresponderá al 100% de la calificación final.

La nota mínima para aprobar será de cinco puntos.

3.8.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Las normas de evaluación en Educación Secundaria establecen que los profesores/as evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Con una frecuencia mensual se incluirá un punto en el orden del día de las reuniones del departamento, que permita a sus miembros la posibilidad de reflexionar sobre la consecución de los objetivos previstos en la programación, así como de todas aquellas que entorpecen el normal desarrollo de sus actividades

Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- * La organización del aula, a través de la observación diaria.
- * El aprovechamiento de los recursos del centro, a través de las reuniones de departamento y la CCP
- * La relación entre profesor/a y alumnos/as, a través de encuestas en dos momentos del año.
- * La relación entre profesores/as. A través de las reuniones de departamento y la CCP.
- * La convivencia entre alumnos/as a través de encuestas.

Para la evaluación de la práctica docente se podrá emplear un modelo como el siguiente:

Aspectos evaluables		Indicador de logro		Propuestas de mejora
Práctica docente	Temporalización de las unidades didácticas	Cumplimiento 100%		
		Cumplimiento 75%		
		Cumplimiento 50%		
		Otros		

	Metodología variada	SI			
		NO			
	Claridad en la exposición	MUY BUENA			
		BUENA			
		REGULAR			
		MALA			
	Atención a la diversidad	SI			
		NO			
	Uso del laboratorio	Utilización al 100%			
		Utilización al 75%			
		Utilización al 50%			
		Otros			
	Comunicación con las familias	SI			
		NO			
Clima de confianza y trabajo en clase	ALTO				
	MEDIO				
	BAJO				
Nuevas tecnologías	Fomento de la competencia digital	ALTO			
		MEDIO			
		BAJO			
	Rendimiento de los materiales informáticos	ALTO			
		MEDIO			
		BAJO			
	Utilización de material audiovisual	ALTO			
		MEDIO			
		BAJO			
	Rendimiento del aula materia	ALTO			
		MEDIO			
		BAJO			
Otros					